

17-NOV
158616

INFORME DE COMISARIO

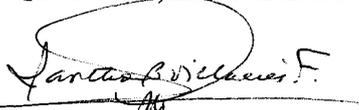
A LOS ACCIONISTAS DE
EOE EDITORIAL OBRAS ENCICLOPÉDICAS S. A.

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales y el Balance General, al igual que la contabilidad de la Compañía EOE EDITORIAL OBRAS ENCICLOPÉDICAS S.A, correspondiente al ejercicio económico 2008 en mi calidad de Comisaria, informo a ustedes que:

- 1.- Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas en su gestión durante el ejercicio económico analizado.
- 2.- La correspondencia y los libros sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias.
- 3.- El Balance General de la Compañía refleja la situación de ésta en concordancia con los Libros de Contabilidad. Informo que la Compañía tampoco ha dado en el 2008 inicio a la operación de ventas para la cual fue creada, por lo que no se ha preparado aún el Estado de Pérdidas y Ganancias, se lo hará una vez que inicien propiamente las operaciones, según informa la Gerente General de la Compañía.
- 4.- La contabilidad ha sido preparada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y con apego a las correspondientes disposiciones legales.
- 5.- La custodia y conservación de los bienes de la compañía o de terceros bajo la responsabilidad de la misma son adecuados, y
- 6.- Se han cumplido los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía.
El presente examen fue realizado en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó las pruebas y procedimientos que las circunstancias ameritaron, dando cumplimiento a lo dispuesto por la legislación aplicable.

Quito D.M., 11 de diciembre del 2009



Dra. Martha Villacrés F.
SC.RNAE-629

